
**INFORME FINAL DEL SGIC DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
CURSO ACADÉMICO 2023 - 2024**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. RESPONSABLES DEL SGIC.....	2
3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO	3
4. ADECUACIÓN DE LA OFERTA	5
5. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO	7
6. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	9
7. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	10
8. PRÁCTICAS EXTERNAS	12
9. MOVILIDAD.....	13
10. INSERCIÓN LABORAL	15
11. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO	17
12. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	17
13. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	18
14. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS	18
15. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS	20
16. PLAN DE MEJORAS.....	37

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: objetivos de calidad del Centro, adecuación de la oferta y perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de rendimiento académico, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de la evaluación de la calidad de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias y plan de mejoras del Centro.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 / 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Ramón Núñez Sánchez
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas	D.ª Ana María Serrano Bedia
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Economía	D.ª María Hierro Franco
Presidenta de la Comisión de Calidad de Posgrado	D.ª Gema García Piqueres
Responsable del Grado en Administración y Dirección de Empresas	D.ª Eliana Rocío Rocha Blanco
Responsable del Grado en Economía	D. Adolfo Cosme Fernández Puente (Secretario)
Responsable del Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	D. Ignacio Llorente García
Responsable del Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	D.ª Eliana Rocío Rocha Blanco
Responsable del Máster Universitario en Dirección de Marketing	D.ª Rosa Patricia Martínez García de Leaniz
Responsable del Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	D. Marcos Fernández Gutiérrez
Responsable del Máster Erasmus Mundus in Economics of Globalisation and European Integration (EGEI)	D. Adolfo Maza Fernández
Técnica de Organización y Calidad	D.ª Belén Navalón Postigo
Delegado de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	D. Alejandro Castañón Heredia
Egresado	D. Alejandro Bedia Carral

Última modificación: 18 de noviembre de 2024

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Tabla 2. Objetivos de calidad del Centro.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2024-36-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	- El equipo de dirección de la Facultad ha alcanzado con éxito una serie de objetivos clave durante el período evaluado. - Se ha llevado a cabo encuentros entre el equipo de dirección de la Facultad y diversos sectores de la sociedad, con énfasis en el ámbito tecnológico, así como las consejerías de industria, innovación y turismo. Estas reuniones se orientan a la identificación y abordaje de necesidades formativas específicas en el ámbito de la economía y empresa, facilitando una conexión directa con los requerimientos y avances en estas áreas clave. - La implementación de prácticas académicas externas en empresas e instituciones públicas ha permitido identificar necesidades formativas específicas de los estudiantes. La información recopilada se transmite de manera efectiva a los responsables de las materias más relevantes durante las reuniones de coordinación con el profesorado. - Se ha logrado establecer un proceso integral de mejora continua. Cada curso académico, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de las guías docentes de las asignaturas. Las propuestas de mejora son incorporadas antes de la aprobación por los órganos correspondientes, asegurando así la calidad y pertinencia de los contenidos académicos. - Como consecuencia de todo lo anterior, se ha procedido durante este curso a plantear un nuevo plan de estudios, tanto para los estudios de grado como de posgrado. La propuesta se ha plasmado en nuevas memorias de verificación que se han remitido a los órganos evaluadores correspondientes. - Estos logros reflejan el compromiso de la Facultad con la actualización constante y la adaptación a las demandas cambiantes del entorno, tanto a través de la interacción directa con la sociedad como mediante la retroalimentación interna y la mejora continua en los procesos académicos
2024-36-02	Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de competencias adaptados a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.	- La participación en el Plan de Formación ha generado resultados significativos, consolidando la posición de la Facultad en el ámbito de la innovación docente. Se recomienda continuar fomentando la participación en iniciativas similares, promoviendo así la mejora continua en la calidad de la enseñanza. - Todos los proyectos propuestos fueron llevados a cabo con éxito, demostrando la eficacia y compromiso del profesorado. - Los resultados obtenidos fueron compartidos con la comunidad académica a través de la publicación de artículos en revistas especializadas. - El profesorado participó activamente en congresos, contribuyendo a la difusión de los avances y experiencias en innovación docente. Resultados de la VI Convocatoria de Innovación Docente: - Aprendizaje personalizado: creación y adaptación de materiales a los perfiles de aprendizaje. - Empleo del <i>role-playing game</i> para el aprendizaje de las teorías de la motivación en el ámbito universitario. - Creación y difusión de material didáctico por parte del alumnado de las asignaturas Dirección Financiera y Sistema Financiero para favorecer la educación financiera de colectivos vulnerables en un contexto de incertidumbre y transformación digital. - Elaboración de materiales digitales de apoyo usando las TICS para mejorar el rendimiento académico del alumnado en asignaturas de econometría. - Instagram como herramienta docente: una experiencia en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. - Las aplicaciones informáticas como herramientas de innovación educativa para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de estadística descriptiva del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Economía (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y del Grado en Relaciones Laborales (Facultad de Derecho).

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
2024-36-03	Potenciar la participación del alumnado en programas de intercambio (nacionales e internacionales).	- Se ha intensificado la comunicación con los estudiantes que tienen interés en participar en intercambios tanto a nivel nacional como internacional. Esto se ha logrado mediante el uso del correo electrónico y la programación de reuniones previas a la convocatoria de intercambio. Además, se ha establecido una reunión posterior a la asignación de destinos con el propósito de esclarecer y facilitar cualquier trámite que los estudiantes deban realizar. Toda la información facilitada en las reuniones se ha puesto a disposición de los estudiantes enviando las presentaciones a través del correo electrónico o colgándolas en la web - Se ha promovido la difusión de información tanto antes como después de la asignación de destinos a través del correo electrónico.
2024-36-04	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	- Durante el curso académico, todas las asignaturas de estudios oficiales mantuvieron un curso virtual en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Cantabria. Igualmente, se siguió potenciando la participación del profesorado en proyectos de Open Courseware y en el desarrollo de materiales docentes multimedia. - Se llevó a cabo con éxito el lanzamiento del curso Micro-credencial en Tecnologías de la Información para la Empresa 4.0 y la Economía Digital, impartido totalmente a distancia entre octubre y noviembre del curso 2022-23 y orientado a proporcionar a los estudiantes los conocimientos esenciales para afrontar los desafíos de la Empresa y la Economía Digital. Los estudiantes que participaron en el curso expresaron su satisfacción y reconocimiento a través de valoraciones positivas. Destacaron la calidad de los contenidos, la eficacia de las metodologías de enseñanza a distancia implementadas y la utilidad práctica de los conocimientos adquiridos. Es relevante destacar la participación activa de estudiantes internacionales en el curso. Este hecho resalta la capacidad de la Facultad para atraer a una audiencia diversa y promover un ambiente de aprendizaje internacionalmente enriquecedor
2024-36-05	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	- En reuniones de Comisiones de Calidad de GADE y GE (13 de diciembre de 2023) y de Posgrado (15 de diciembre de 2023) se ha rendido cuentas del estado de las propuestas de mejora aprobadas para el curso 2022-2023, que se detallan también en este Informe Final (apartado 6). - En Comisión de Calidad de Centro de 8 de marzo de 2023 se aprobaron modificaciones del Manual SGIC de la Facultad (versión 04). - Los Reglamentos de todas las Comisiones de Calidad de la Facultad se han actualizado en el curso 2022-2023 (Junta de Centro de 26 de octubre de 2022).
2024-36-06	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	- La Política de Calidad del Centro se difunde a través de los distintos canales de comunicación que tiene la Facultad: https://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-decalidad, de la web, cartelería por todos los espacios del Centro, newsletter quincenal, Buzón de Comunicación (com.economicas@unican.es), y redes sociales (Linkedin, Instagram, X y Youtube - @feconomicasuc).

Breve análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad del Centro y de las actuaciones llevadas a cabo durante el curso académico:

A la vista de las distintas actuaciones realizadas durante el curso 2023-2024 (Tabla 2), se considera que se están cumpliendo adecuadamente los objetivos de calidad del Centro.

4. ADECUACIÓN DE LA OFERTA

Tabla 3. Adecuación de la oferta del Centro. Últimos tres cursos académicos.

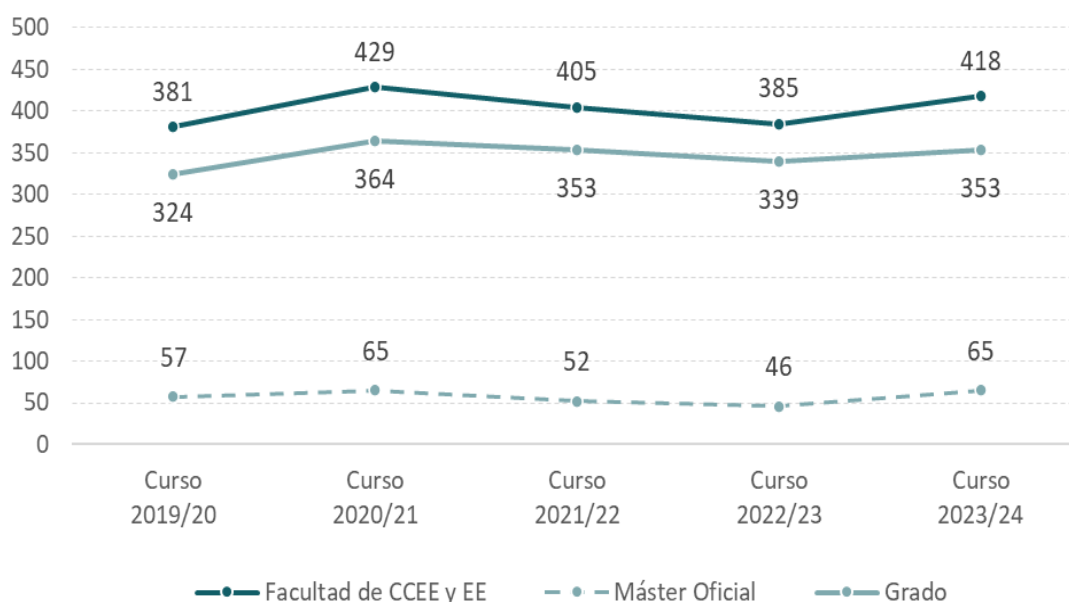
AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Titulaciones de Grado	350 **	353	339	353	100,86 %	96,86 %	100,86 %
Titulaciones de Máster Oficial	135	52	46	65	38,52 %	34,07 %	48,15 %
TOTAL CENTRO	485	405	385	418	83,51 %	79,38 %	86,19 %

* Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

** Desde el Servicio de Gestión Académica se indica que en el curso 2023-2024 se ofertan 180 plazas de nuevo ingreso para el Grado en Administración y Dirección de Empresas y 110 plazas para el Grado en Economía. Así mismo, el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso ofertadas para los Dobles Grados son de: 10 plazas para el Doble Grado en Economía y Administración y Dirección de Empresas, 25 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, y 25 plazas para el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales.

Hay que tener en cuenta que los alumnos del Doble Grado ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia, siendo alumnos que están integrados y se matriculan en ambas titulaciones.

Figura 1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en los estudios oficiales de la Facultad.



Los datos de estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mantienen la tendencia de cursos anteriores y se ajustan a lo descrito en las diferentes Memorias de verificación de

los títulos, siendo adecuados para ofrecer una formación de calidad. En el curso 2023-2024, se observa un ligero ascenso en el número de matrículas de nuevo ingreso respecto a los cursos anteriores, tanto en los grados como en los másteres oficiales en su conjunto. El número total de estudiantes de nuevo ingreso es de 418 para el conjunto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, distribuidos en 353 nuevos matriculados en los estudios de grado y 65 en los de máster oficial, cifras que suponen que la tasa de cobertura de los grados aumente en el curso 2023-2024 al 100,86 %, de 96,86 % que obtuvo en el curso 2022-2023, y la de los másteres oficiales al 48,15 %, del 34,07 % para ese mismo curso (ver tabla 3).

La mayoría de estudiantes, el 90,4 %, acceden a las titulaciones de Grado y de Doble Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). Minoritariamente, el 8,8 % accede a dichos estudios a través de la Formación Profesional (FP), el 0,6 % lo hace a través de la homologación del bachillerato y el 0,3 % lo hace a través de otras titulaciones. No hubo ninguna persona que accediese a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

El porcentaje de mujeres que se matriculan por primera vez en las titulaciones de grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es del 41,9 %, mientras que en los másteres oficiales es del 53,8 %. Ambas cifras muestran un reparto equilibrado en cuanto al género para los estudiantes de nuevo ingreso en el Centro, que se sitúa en el 43,8 %.

El número total de alumnos matriculados en los diferentes grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales asciende hasta alcanzar un total de 1422, la mayor cifra de los últimos cinco años, y un 2,4 % superior a la cifra del curso pasado, con 1389 alumnos registrados. Igualmente, para el caso de los másteres oficiales, el Centro cuenta con 111 alumnos matriculados en total, la mayor cifra de los últimos años, suponiendo un incremento del 27,6 % respecto al curso pasado; curso en el que el Centro contaba con un total de 87 alumnos matriculados.

5. INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores* de rendimiento.

AGREGACIÓN	Titulaciones de Grado / Doble Grado						Titulaciones de Máster Oficial **		
	Curso 2021/22		Curso 2022/23		Curso 2023/24		Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
	Grado	DG	Grado	DG	Grado	DG			
Tasa de Rendimiento	64,12	90,66	68,78	92,16	71,66	93,30	n/d	n/d	n/d
Tasa de Éxito	75,63	93,48	77,82	94,41	79,96	95,47	n/d	n/d	n/d
Tasa de Evaluación	84,78	96,98	88,38	97,62	89,63	97,73	n/d	n/d	n/d
Tasa de Eficiencia	83,08	-	82,27	-	85,18	-	n/d	n/d	n/d
Duración Media de los Estudios	5,69	-	5,72	-	5,47	-	n/d	n/d	n/d
AGREGACIÓN	Curso 2019/20		Curso 2020/21		Curso 2021/22		Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22
	Grado	DG	Grado	DG	Grado	DG			
Tasa de Abandono	22,58	18,18	21,58	20,00	29,11	10,00	12,73	11,48	14,63
AGREGACIÓN	Curso 2017/18		Curso 2018/19		Curso 2019/20		Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
	Grado	DG	Grado	DG	Grado	DG			
Tasa de Graduación	38,43	-	36,14	-	36,12	-	n/d	n/d	n/d

* Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

** No se dispone de información relativa a los indicadores de rendimiento de los másteres oficiales.
n/d = no disponible.

Definición de Indicadores

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

En relación a los másteres, desde Gestión Académica se informa de que este curso ha sido el primero en el que se han gestionado a través de la aplicación SIGMA

Academic. La versión actual de este *software* no tiene implementado el cálculo de las tasas académicas, por lo que no es posible mostrar esta información en el presente informe. Esta información se incorporará a los informes de las titulaciones y de los centros una vez esté disponible.

Las tasas de evaluación, rendimiento y éxito de los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aumentan respecto a cursos anteriores y se sitúan en el 89,6 %, 71,7 % y 80,0 %, respectivamente. Los dobles grados tiene unos valores de rendimiento académico muy superiores a los de las titulaciones de grado y también, en este curso académico, se mejoran estas cifras respecto a las obtenidas en años anteriores, así, las tasas de evaluación, rendimiento y éxito alcanzan valores del 97,7 %, 93,3 % y 95,5 %, respectivamente para los dobles grados.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la duración media de finalización de los estudios de grado disminuye hasta los 5,47 años, rompiendo con la tendencia alcista de los últimos años, cifra que supone un descenso del 4,9 % respecto al curso 2022-2023. La tasa de eficiencia también aumenta este curso académico situando el dato en el 85,2 %.

Por lo que respecta a la tasa de abandono, relativa a los alumnos matriculados en el curso 2021-2022, la cifra aumenta considerablemente hasta alcanzar el 29,1 % para las titulaciones de grado y pero disminuye a la mitad en los dobles grados, pasando del 20 % para el curso 2020-2021, al 10 % en el curso de referencia. La subida en el número de alumnos que abandona sus estudios es generalizada en la institución. No obstante, se hace un seguimiento particular del abandono y se analiza de forma individualizada en los informes finales de cada titulación. En el máster, los datos de abandono son igualmente desfavorables ya que la última tasa registrada aumenta al 11,48 % y encadena su tercer año de subidas consecutivas desde el curso 2019-2020.

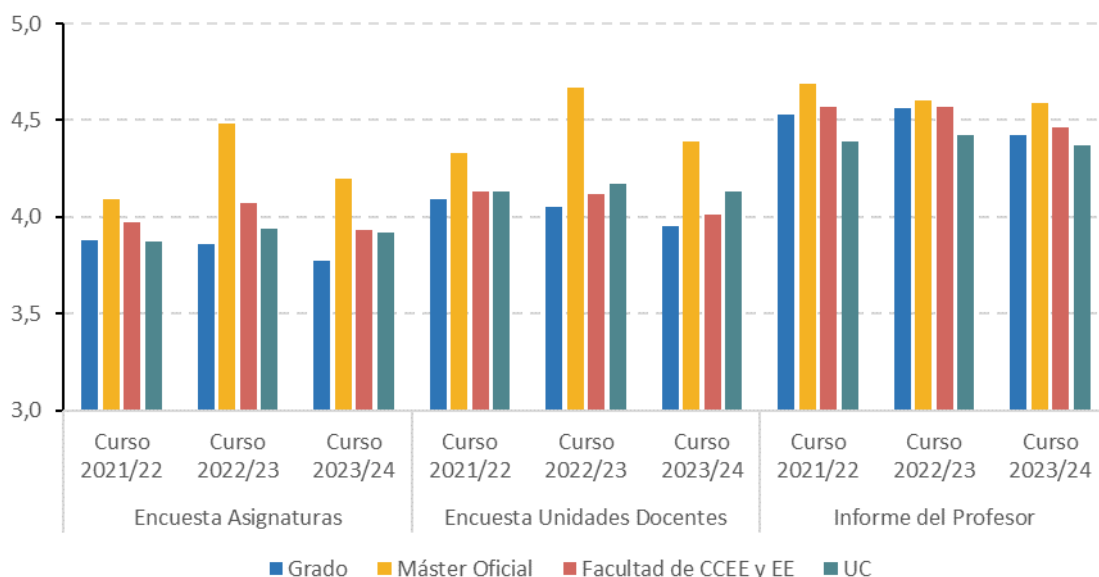
La tasa de graduación de los matriculados en el curso 2019-2020 muestra una escasa fluctuación y se mantiene en el 36,1 %, dato equivalente al de años anteriores.

6. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución de la valoración de las encuestas de los estudiantes y del Informe del Profesor.

AGREGACIÓN	Media encuesta Asignatura			Media encuesta Profesor			Media Informe Profesor		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Centro Grado	3,88	3,86	3,77	4,09	4,05	3,95	4,53	4,56	4,42
Centro Máster Oficial	4,09	4,48	4,20	4,33	4,67	4,39	4,69	4,60	4,59
Total Centro	3,97	4,07	3,93	4,13	4,12	4,01	4,57	4,57	4,46
Universidad de Cantabria	3,87	3,94	3,92	4,13	4,17	4,13	4,39	4,42	4,37

Figura 2. Evolución de la valoración de las encuestas de los estudiantes y del informe del profesor en los estudios oficiales de la Facultad.



La puntuación media obtenida en las encuestas que realizan los estudiantes sobre las asignaturas es ligeramente inferior a las de cursos anteriores. En el conjunto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la valoración que tienen los alumnos respecto de las asignaturas es de 3,93 puntos de media, equivalente a la media obtenida en el conjunto de las titulaciones de la Universidad de Cantabria, de 3,92. En el grado, dicha valoración se ha mantenido prácticamente invariable durante los últimos tres cursos académicos, con una media de 3,77 puntos. En los másteres oficiales la cifra desciende dos décimas respecto al curso pasado, situándose en 4,20 puntos sobre los 5 posibles.

Respecto a las encuestas que realizan los estudiantes sobre las unidades docentes, la Facultad alcanza los 4,01 puntos en su conjunto: 3,95 puntos en los grados y 4,39 en los másteres oficiales. Igualmente, este dato está en consonancia con el de la Universidad de Cantabria, con 4,13 puntos de media.

En los informes que realizan los profesores sobre su labor docente otorgan una puntuación media para el conjunto de las titulaciones del Centro de 4,46 puntos, superior a la de la Universidad de Cantabria, que alcanza los 4,37 puntos. Igualmente, por encima del dato de la institución se sitúa la valoración que realiza en su informe el profesorado de los másteres oficiales (4,59), mientras que los docentes de los grados conceden 4,42 puntos a su experiencia en la labor docente para el curso 2023-2024.

7. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Tabla 6. Evolución de la satisfacción de los estudiantes y egresados.

INDICADOR	Facultad de CC.EE. y E.			UC
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,69	3,53	3,60	3,67
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,06	4,09	3,94	4,07
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,00	4,25	4,10	3,77
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3,83	3,92	3,80	3,77
Satisfacción de los estudiantes con la información disponible en la página web sobre la titulación	4,10	4,11	3,99	3,94
Satisfacción de los egresados con el título	3,00	3,33	3,46	3,49

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 7. Evolución de la satisfacción del Profesorado y del Personal de Administración y Servicios.

INDICADOR	PDI Fac. de CC.EE. y E.			PDI UC	PTGAS Fac. de CC.EE. y E.			PTGAS UC
	Curso 2019/20	Curso 2021/22	Curso 2023/24	Curso 2023/24	Curso 2019/20	Curso 2021/22	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Satisfacción con la titulación (bienal)	4,18	4,24	4,21	4,14	4,67	4,00	4,60	4,54
Satisfacción con los recursos (bienal)	4,23	4,05	4,26	4,04	3,13	3,00	4,17	4,26
Satisfacción con el Plan de Formación (bienal)	4,13	3,99	4,17	4,01	3,17	3,25	3,14	3,61
Satisfacción con la información publicada en la página web sobre las titulaciones (bienal)	4,26	4,47	4,39	4,30	4,00	4,00	4,57	4,35

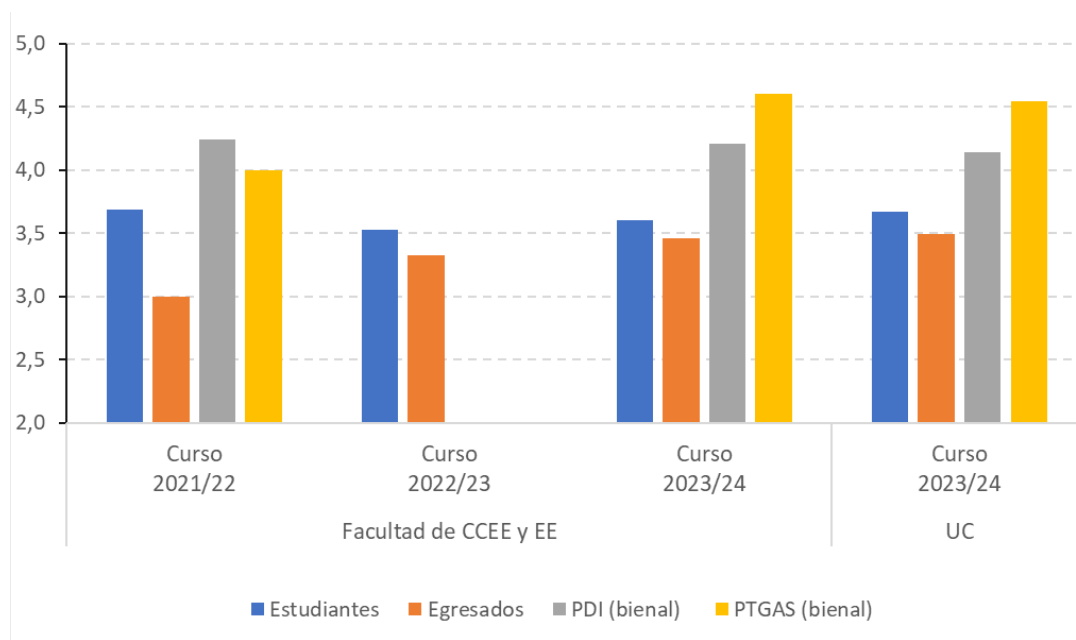
Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Tabla 8. Evolución de la satisfacción de los empleadores.

Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. *	Facultad de CC.EE. y E.			UC
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Master oficial	-	-	4,79	4,47
Grado	-	-	4,48	4,35
Grado + Máster	-	-	4,60	4,37

* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Figura 3. Evolución de la satisfacción con la titulación de los estudiantes, egresados, PDI y PTGAS



En la encuesta que realizan los estudiantes al finalizar sus estudios muestran una satisfacción con las titulaciones de 3,60 puntos sobre los 5 posibles. Este dato es equivalente al de los cursos anteriores y se encuentra ligeramente por debajo del que recoge la institución (3,67). Los estudiantes muestran el mayor grado de satisfacción con los recursos de los que dispone el Centro que con los profesores, valorando sendos aspectos en 4,10 y 3,94 puntos, respectivamente. El TFG lo valoran en 3,80.

Los egresados de un año otorgan una satisfacción ligeramente por debajo de la que conceden al título los alumnos recién titulados, de 3,46 puntos sobre 5. No obstante, aunque mejora ligeramente respecto a la puntuación valor obtenida en el curso pasado (3,33), es equivalente a la media de la institución (3,49) y está medio punto por encima de la del curso 2021-2022 (3,00).

Los resultados de satisfacción del personal que integra la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (PDI y PTGAS) son muy positivos, por encima de 4 puntos, superiores a los de los cursos pasados y equivalentes a la media de la Universidad de Cantabria. Se exceptúa de lo dicho anteriormente la valoración que hace el PTGAS en relación a su satisfacción con el Plan de Formación, que conceden 3,14 puntos. Hay que tener en cuenta que dicha encuesta se realiza cada dos años (cursos 2021/22 y 2023/24), por lo que no se disponen de datos para el curso 2022-2023. Aunque todos los aspectos de la encuesta obtienen valores positivos, la satisfacción del PTGAS con los recursos del Centro aumenta considerablemente a 4,17 para este curso académico, de 3,00 que obtuvo en el curso 2021-2022 y 3,13 en el curso 2019-2020.

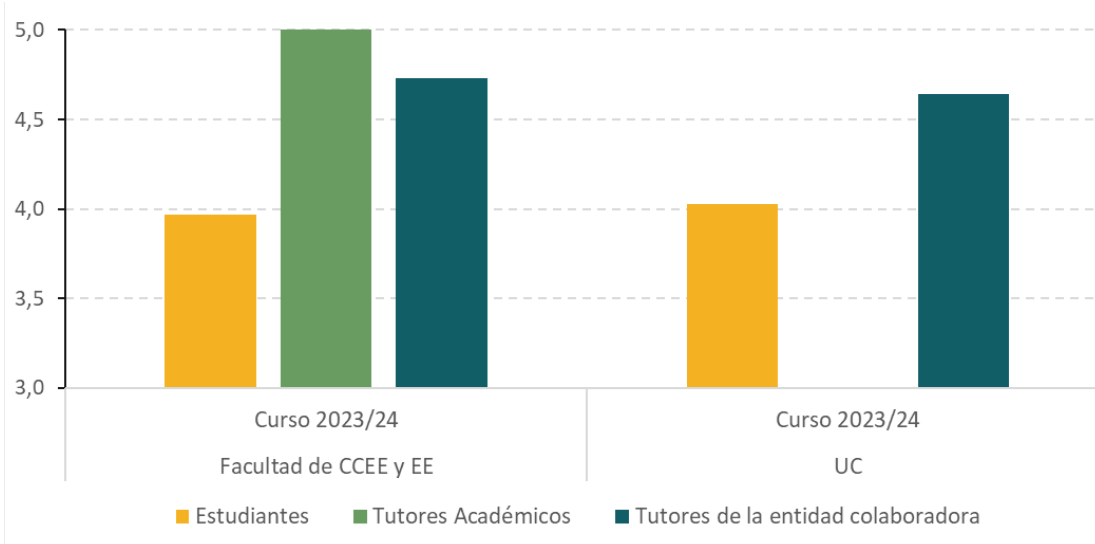
Los empleadores conceden una puntuación de 4,60 de media a los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes del Centro, tres décimas superior a los datos del conjunto de la UC, que obtiene un 4,37.

8. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 10. Evaluación de la calidad del Programa de Prácticas Externas.

INDICADOR	Facultad de CC.EE. y E.			UC
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Consecución de las competencias y habilidades previstas en la práctica.	-	-	4,27	4,25
Satisfacción de los estudiantes con las tareas desarrolladas y con la entidad externa.	-	-	4,15	4,23
Satisfacción de los estudiantes con el Programa de Prácticas Externas.	-	-	3,97	4,03
Satisfacción de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas.	-	-	5,00	-
Satisfacción de los Tutores de la entidad colaboradora con el Programa de Prácticas Externas.	-	-	4,73	4,64

Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Figura 4. Evolución de la satisfacción de los estudiantes y tutores con las prácticas externas.

Los resultados de satisfacción obtenidos a través de las encuestas que realizan los estudiantes que han realizado prácticas externas es muy positivos, concediendo a las prácticas una valoración de 3,97 puntos. Los tutores de las entidades colaboradoras valoran igualmente de forma muy positiva la experiencia y la otorgan 4,15 puntos. Lo mismo sucede con los tutores académicos de la universidad, que conceden al programa una puntuación de 5. La valoración de todos los ítems está en consonancia con la que recibe el conjunto de la Universidad de Cantabria, que por parte de los estudiantes su puntuación es de 4,03 y por el lado de los tutores de la entidad colaboradora de 4,64.

9. MOVILIDAD

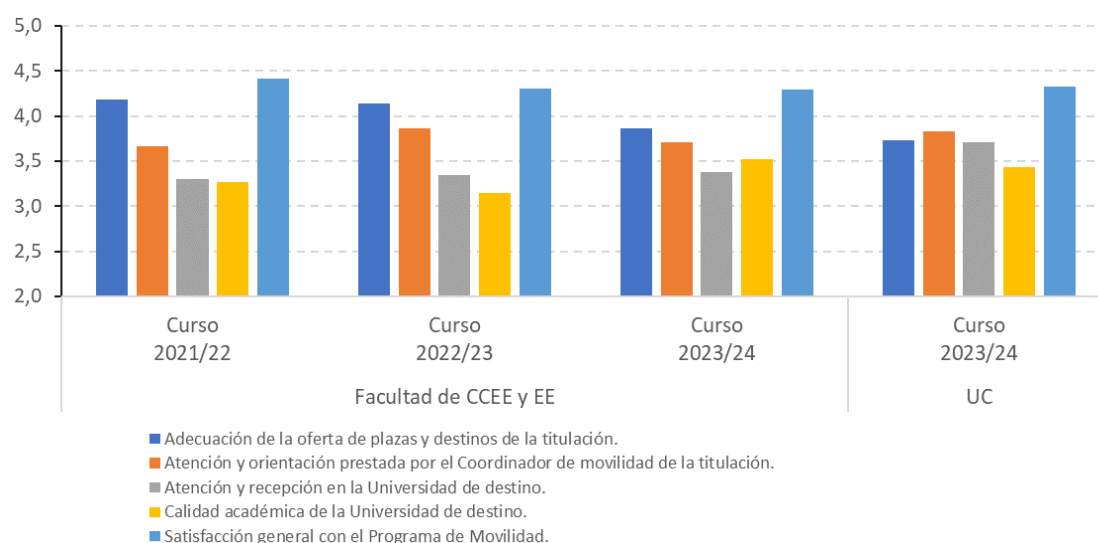
Tabla 11. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad. Estudiantes enviados.

INDICADOR	Facultad de CC.EE. y E.			UC
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	4,18	4,14	3,86	3,73
Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	3,66	3,86	3,71	3,83
Atención y recepción en la Universidad de destino.	3,30	3,35	3,38	3,71

INDICADOR	Facultad de CC.EE. y E.			UC
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2023/24
Calidad académica de la Universidad de destino.	3,27	3,15	3,52	3,43
Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4,41	4,31	4,29	4,33

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Figura 5. Evolución de los indicadores sobre satisfacción de los estudiantes en los estudios oficiales de la Facultad.



Respecto al programa de Movilidad, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales valoran todos los aspectos del mismo de forma similar a como lo hacen de media los alumnos en el conjunto de la Universidad de Cantabria, concediendo al programa en general 4,29 puntos. Así, el ítem mejor valorado es el relativo a la oferta de plazas y destinos de la titulación, que le conceden un 3,86 frente al 3,73 que reciben los destinos de media en la UC. Una valoración similar (3,71) recibe la orientación y atención que presta el coordinador de movilidad del Centro. Por otro lado, la calidad académica de la universidad de destino y la atención que prestan las universidades de destino a nuestros alumnos, han sido valoradas cada una de ellas en 3,52 y 3,38 puntos, respectivamente.

Todos los aspectos de la encuesta se han mantenido con leves descensos en la puntuación respecto a los cursos anteriores, como se muestra en la tabla 11 y la gráfica que la acompaña.

10. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 12. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

INDICADOR	Titulaciones de Grado			Titulaciones de Máster Oficial		
	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23
egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	76 %	84 %	79 %	87 %	100 %	100 %
empleos relacionados con la titulación *	73 %	58 %	67 %	46 %	56 %	36 %
egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	79 %	77 %	87 %	85 %	78 %	100 %
egresados con contrato a jornada completa	84 %	87 %	96 %	92 %	100 %	82 %
Satisfacción con el empleo **	7,11	6,90	7,69	7,62	8,33	7,27

* Empleos con bastante relación con la titulación y empleos con mucha relación con la titulación.

** Escala de valoración 1 – 10 puntos.

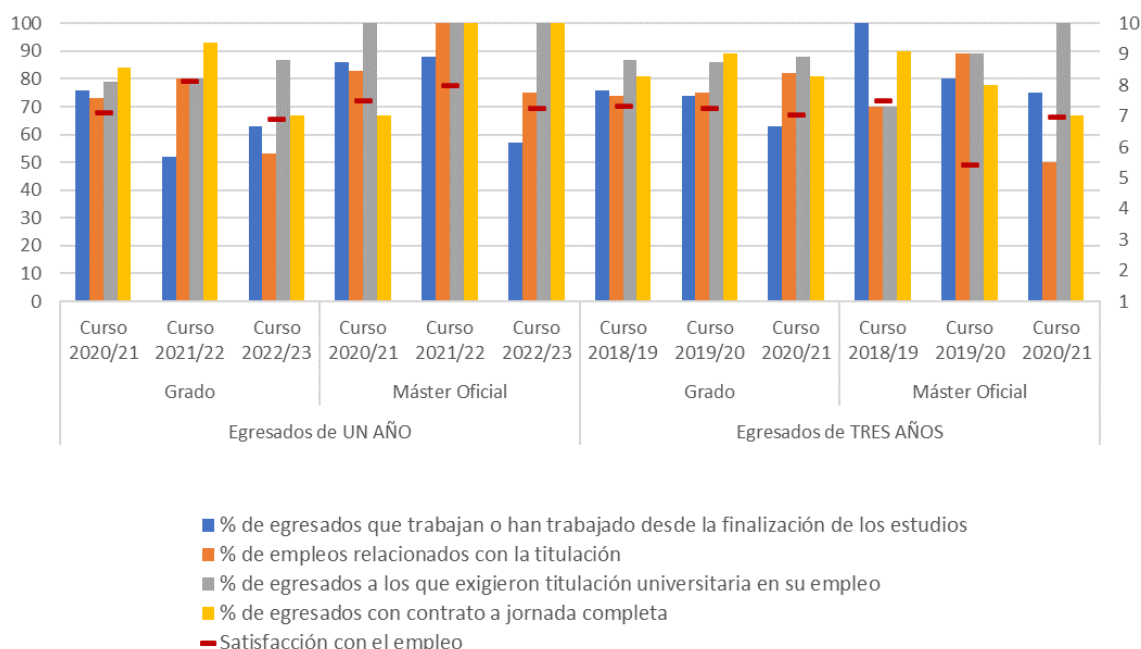
Tabla 13. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

INDICADOR	Titulaciones de Grado			Titulaciones de Máster Oficial		
	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
% egresados que trabajan actualmente	80 %	86 %	88 %	85 %	82 %	83 %
% empleos relacionados con la titulación *	60 %	60 %	75 %	54 %	47 %	67 %
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	82 %	91 %	83 %	100 %	80 %	83 %
% egresados con contrato a jornada completa	86 %	100 %	98 %	85 %	100 %	83 %
Satisfacción con el empleo **	7,49	7,43	7,28	7,00	7,33	6,83

* Empleos con bastante relación con la titulación y empleos con mucha relación con la titulación.

** Escala de valoración 1 – 10 puntos.

Figura 6. Comparativa de los indicadores sobre inserción laboral al año y a los tres años en los estudios oficiales de la Facultad.



Las encuestas que realizan los alumnos egresados al año de titularse alcanzan cifras de participación del 30 % para los estudios de grado y del 35 % para los de máster oficial. Así mismo, en las encuestas que realizan los egresados a los tres años de haberse titulado, la participación es del 20 % para el grado y 15 % para el máster.

Por otro lado, los resultados de las encuestas son positivos tanto en el grado de empleabilidad como en la satisfacción con sus empleos. Al año de graduarse, el 79 % de los estudiantes trabaja o ha trabajado desde que finalizaron los estudios, y el 67 % lo hizo en empleos con mucha o con bastante relación con sus estudios. El 96 % trabaja a jornada completa y al 87 % les exigieron estar en posesión de un título universitario para trabajar. La satisfacción con sus empleos es de 7,69 puntos sobre 10.

Respecto a los datos de las encuestas que realizan los estudiantes egresados a los tres años de graduarse, los datos globales de empleabilidad mejoran ligeramente respecto a los egresados de un año y empeoran levemente respecto a los datos de años anteriores. El número de egresados que tiene empleos relacionados (mucho o bastante) con la titulación aumenta al 75 %, aunque el porcentaje de egresados que trabaja mejora dos puntos porcentuales, hasta alcanzar el 88 % de los

egresados que realizaron la encuesta. El 98 % lo hace a jornada completa y al 83 % de los egresados se les exigió estar en posesión de un título universitario para trabajar. La satisfacción con sus empleos, no obstante, la puntúan con 7,28 sobre 10.

Respecto a los másteres oficiales, el 100 % de los egresados que ha realizado la encuesta trabaja al año de egresar y el 83 % lo hace a los tres años. De aquellos egresados que trabajan al año de finalizar, el 36 % lo hace en empleos con mucha o bastante relación con sus estudios, mientras que, a los tres años, la cifra de egresados que mantienen empleos con ese mismo grado de relación con sus estudios aumenta al 67 %. La satisfacción con sus empleos es de 7,27 puntos al año de finalizar sus estudios y de 6,83 puntos a los tres años de titularse.

11. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO

Tabla 14. Recursos y servicios disponibles en el Centro.

INDICADOR	RESULTADO
% de aulas con equipamiento TI BÁSICO (todos los puestos conectados a internet y proyector multimedia).	100 %
% de aulas con equipamiento TI AVANZADO (todos los puestos conectados a internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y otras TI de apoyo a la docencia).	95 %
PCs en Aulas de Informática	154
PCs en Clases	22
PCs en Salas de Informática	18

Breve descripción de los servicios y recursos disponibles en el Centro y su evolución temporal.

La Facultad dispone de seis salas de informática equipadas adecuadamente. Las aulas de docencia disponen de ordenadores y cámaras desde 2020. Por último, la Facultad a pesar de contar con pizarras digitales, éstas han quedado obsoletas al no disponer de las actualizaciones del software correspondiente.

12. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 15. Entradas al Buzón SGIC del Centro.

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS	% DE ENTRADAS RESUELTAS	% DE ENTRADAS DESESTIMADAS	% DE ENTRADAS ATENDIDAS EN 72 HORAS
Estudiantes	4	100 %	0 %	100 %
PDI	3	100 %	0 %	100 %
PAS	-	-	-	-
Total	7	100 %	0 %	100 %

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros a través del Campus Virtual, donde cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

En el curso 2023-2024 se recibieron siete entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuatro de ellas por parte de los estudiantes y tres por parte del profesorado, que fueron atendidas y resueltas en tiempo y forma siguiendo el procedimiento establecido en el Manual SGIC del Centro (P15).

13.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de las Memorias de Verificación de los títulos del Centro para su adaptación al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

14. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Tabla 16. Resultado de las auditorías de implantación del SGIC en el Centro.

INDICADOR	AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA EXTERNA
Porcentaje de No Conformidades Mayores respecto del total de no conformidades en una auditoría.	-	-

Durante el curso académico 2023-2024 no se llevaron a cabo auditorías internas o externas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

15.SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Estado del plan de mejoras del Centro del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023 ECONOMICAS GADE 01	Necesidad de dotar de mayor agilidad y flexibilidad al funcionamiento de las Comisiones de Calidad	Incorporar en la modificación del Reglamento de Régimen Interno de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad medidas que doten de mayor agilidad y flexibilidad a la Comisión de Calidad de GADE. En particular: 1.1. Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias e incluir el procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones. 1.2. Modificar la responsabilidad en la custodia de actas. 1.3. Reducir el plazo para proponer, en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada.	Comisiones de Calidad de GADE y de Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 1.1.: 2 1.2.: 2 1.3.: 2
2023- ECONOMICAS GADE 02	Necesidad de actualizar el Manual del SGIC con la incorporación de nuevos procedimientos.	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 2.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre). 2.2. Un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año	Comisión de Calidad GADE y Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 2.1.: 1 2.2.: 0

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		de gracia en la aplicación del régimen de permanencia.		
2023-ECONOMICAS-GADE 03	Elevado grado de abandono en la titulación de GADE.	3.1. Realizar un estudio de las dificultades que afrontan los estudiantes para el correcto desarrollo del título. 3.2. Proponer, en su caso, modificaciones en la secuencia de asignaturas, así como nuevas asignaturas y/o contenidos. 3.3. Incorporar las modificaciones anteriores a la adaptación de la Memoria del título de GADE. 3.4. Analizar la posibilidad de implantación de un programa de alumnos tutores.	Equipo decanal y Técnico de Calidad del Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 3.1.: 0 3.2.: 2 3.3.: 2 3.4.: 1
2023-ECONOMICAS-GADE 04	Problemática asociada a la falta de vinculación de la Facultad con los Centros de Enseñanza Secundaria y dificultades por parte de los estudiantes a la hora de adaptarse a la Universidad.	4.1. Formalización e institucionalización de la vinculación con los centros de enseñanza secundaria con la definición de unas jornadas de extensión e impacto dentro de la Convocatoria de ayudas a la divulgación científica de la UC.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 4.1.: 2
2023-ECONOMICAS-GADE 05	Necesidad de mayor homogeneidad en materia de identidad corporativa en la Facultad.	5.1. Definir un manual de identidad corporativa que permita adaptar la identidad visual de la entrada de la Facultad de CCEE y la cartelería del centro.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 5.1.: 0

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-ECONOMICAS- GADE 06	Necesidad de potenciar la oferta de prácticas académicas en GADE	6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes. 6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas. 6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales". 6.4. Añadir información en la web sobre prácticas vinculadas a TFGs	Equipo decanal, Coordinador de Ordenación Académica y Coordinador de Prácticas.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Indicadores cuantitativos específicos: 6.2.: Nº de TGFs vinculados a las prácticas. 6.3.: Nº de empresas que se acogen al programa "Retos Empresariales". Estado de realización de las acciones: 6.1.: 1 6.2.: 0. Nº de TGFs vinculados a las prácticas = 0 6.3.: 0. Nº de empresas que se acogen al programa "Retos Empresariales" = 0 6.4.: 1
2023-ECONOMICAS- GADE 07	Necesidad de seguir avanzando en la internacionalización de la Facultad como elemento clave para la empleabilidad y la atracción de estudiantes.	7.1. Firma de nuevos convenios con Universidades que utilicen el inglés como lengua vehicular.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Indicadores cuantitativos específicos: 7.1.: Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular. Estado de realización de las acciones: 7.1.: 2. Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular = 7
2023 ECONOMICAS GE 01	Necesidad de dotar de mayor agilidad y flexibilidad al funcionamiento de las Comisiones de Calidad.	Incorporar en la modificación del Reglamento de Régimen interno, de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad, medidas que doten	Comisiones de Calidad de GE y del Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		de mayor agilidad y flexibilidad a la Comisión de Calidad de GE. En particular: 1.1. Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias e incluir el procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones. 1.2. Modificar la responsabilidad en la custodia de actas. 1.3. Reducir el plazo para proponer, en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada.		Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 1.1.: 2 1.2.: 2 1.3.: 2
2023 ECONOMICAS GE 02	Necesidad de actualizar el Manual del SGIC con la incorporación de nuevos procedimientos.	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 2.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre). 2.2. Un procedimiento de seguimiento a estudiantes que se les concede un año de gracia en la aplicación del régimen de permanencia.	Comisión de Calidad de GE y Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 2.1.: 1 2.2.: 0
2023 ECONOMICAS GE 03	Elevado grado de abandono en la titulación de GE.	3.1. Realizar un estudio de las dificultades que afrontan los estudiantes para el correcto desarrollo del título. 3.2. Proponer, en su caso, modificaciones en la secuencia de asignaturas, así como nuevas asignaturas y/o contenidos.	Comisión de Calidad de GE y Centro.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 3.1.: 0

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		3.3. Incorporar las modificaciones anteriores a la adaptación de la Memoria de Verificación del Título. 3.4. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnos tutores.		3.2.: 2 3.3.: 2 3.4.: 1
2023 ECONOMICAS GE 04	Problemática asociada a la falta de vinculación de la Facultad con los Centros de Enseñanza Secundaria y dificultades por parte de los estudiantes a la hora de adaptarse a la Universidad.	4.1. Formalización e institucionalización de la vinculación con los centros de enseñanza secundaria con la definición de unas jornadas de extensión e impacto dentro de la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de divulgación científica de la UC.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 4.1.: 2
2023 ECONOMICAS GE 05	Necesidad de mayor homogeneidad en materia de identidad corporativa en la Facultad.	5.1. Definir un manual de identidad corporativa que permita adaptar la identidad visual de la entrada de la Facultad de CCEE y la cartelería del centro.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 5.1.: 0
2023 ECONOMICAS GE 06	Necesidad de potenciar la oferta de prácticas académicas en GE.	6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes. 6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas. 6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales".	Equipo decanal, coordinador de Ordenación Académica y coordinador de prácticas.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Indicadores cuantitativos específicos: 6.2.: Nº de TGFs vinculados a las prácticas. 6.3.: Nº de empresas que se acogen al programa "Retos Empresariales". Estado de realización de las acciones: 6.1.: 1

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		6.4. Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG.		6.2.: 0 6.3.: 0 6.4.: 1
2023 ECONOMICAS GE 07	Necesidad de seguir avanzando en la internacionalización de la Facultad como elemento clave para la empleabilidad y la atracción de estudiantes.	7.1. Propuesta de un itinerario bilingüe en el Grado en Economía. 7.2. Firma de nuevos convenios con Universidades que utilicen el inglés como lengua vehicular.	Equipo decanal.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Indicadores cuantitativos específicos: 7.2.: Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular. Estado de realización de las acciones: 7.1.: 2 7.2.: 2 Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular = 4
2023-36- POSGRADO- 01	Modificación del Manual SGIC y Reglamentos de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad y dotar de mayor flexibilidad a dichas comisiones.	1.1. Actualizar las funciones de las Comisiones de acuerdo con el RD 822/2021. 1.2. Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias el incluir procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones. 1.3. Modificar la responsabilidad en la custodia de actas. 1.4. Reducir el plazo para proponer en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada.	Comisiones de Calidad de Posgrado y de Centro. Técnico de Organización y Calidad.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 1.1.: 2 1.2.: 2 1.3.: 2 1.4.: 2

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-36- POSGRADO- 02	Adaptación de la Memoria de los títulos de Máster conforme al RD 822/2021 de 28 de septiembre.	2.1. Adaptar la Memoria de los Títulos de Máster Universitario al RD 822/2021 de 28 de septiembre.	Coordinación de los títulos de Posgrado. Grupo de trabajo de Posgrado. Equipo decanal. Técnico de Organización y Calidad.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 2.1.: 2
2023-36- POSGRADO- 03	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	3.1. Proporcionar a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 3.2. Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS.	Equipo decanal. Coordinador Máster.	Definición del indicador para todas las acciones: Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: 3.1.: 0 3.2.: 0
2023-36- ETI- 01	Necesidad de una mayor interacción entre los equipos docentes y empresas, especialmente las que colaboran con las prácticas.	1.1. Reuniones con los tutores de las empresas que acogen alumnos en prácticas. 1.2. Reuniones virtuales y presenciales. 1.3. Invitación a representantes de empresas a participar en actividades formativas.	Equipo decanal. Coordinador Máster ETI.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: • Nº de reuniones desarrolladas. • Nº de visitas a empresas. • Nº de conferencias impartidas por profesionales. Estado de realización de las acciones: 1.1. Nº de reuniones desarrolladas: 3 1.2. Nº de visitas a empresas: 1 1.3 Nº de conferencias impartidas por profesionales: 4
2023-36- ETI- 02	Alto porcentaje de estudiantes que retrasan la realización de sus TFMs.	2.1. Al inicio de curso: publicación del calendario previsto, y asignación de temáticas y tutores.	Coordinador Máster ETI.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: • Número de TFMs presentados: o Febrero: 1

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		2.2. Sesiones trimestrales de presentación de avances del TFM. 2.3. Fomentar el programa "Retos empresariales". 2.4. Labores de tutorización con estudiantes, especialmente con los que se encuentren con dificultades.	Profesores tutores TFM.	o Julio: 11 o Septiembre: 5 % de estudiantes que presentan su TFM en la primera matrícula: 12 (75 %) • Suspensos en TFM: 1 • Tasa de abandono: 25% (no presentaron el TFM / suspendieron asignaturas) Estado de realización de las acciones: 2.1.: Grado de cumplimiento: 2 2.2.: Número de sesiones: 1 2.3.: Número de TFM's presentados: 2 2.4.: Grado de cumplimiento: 2
2023-36- IAE-01	Satisfacción relativamente baja de los estudiantes con la importancia percibida de las clases prácticas de informática (P10-1). Valoración positiva de los profesores (P5-2), de coordinadores (P5-3) y estudiantes (P9-1) de la disponibilidad de herramientas informáticas adicionales en el curso 2022-2023.	1.1. Valorar mediante una encuesta a los profesores responsables de asignaturas del Máster su satisfacción con la impartición de clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir TFM con un contenido empírico. 1.2. Determinar mediante una encuesta a los profesores responsables de asignaturas del Máster sus posibles necesidades para la impartición satisfactoria de clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir TFM con un contenido empírico. 1.3. Establecer un plan de actuaciones orientado a abordar las posibles necesidades detectadas entre los profesores del Máster para impartir clases prácticas de aula y de laboratorio	Equipo decanal. Coordinador Máster IAE.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: • Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de estudiantes con la distribución de los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas (P5-1-1). • Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de los estudiantes con la importancia percibida de las clases prácticas y de las clases prácticas de informática (P10-1). Estado de realización de las acciones: 1.1.: 1 1.2.: 1 1.3.: 1

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		y para dirigir TFM con un contenido empírico.		
2023-36- IAE-02	Elevada heterogeneidad del nivel y conocimientos de partida de los estudiantes que dificulta la impartición de los contenidos en algunas asignaturas, según han manifestado varios profesores (P5-2).	2.1. Poner en marcha “Temas cero” de las asignaturas obligatorias, así como de las asignaturas optativas cuyos profesores responsables lo consideren oportuno: materiales base que los estudiantes recibirán cuando se matriculen en el Máster (mes de julio), para que puedan ir haciendo un trabajo de base de forma autónoma. 2.2. Realizar una valoración de los conocimientos previos de los estudiantes en la entrevista que forma parte de los criterios de admisión al Máster. 2.3. Abordar si es factible introducir un curso cero, orientado a la nivelación de conocimientos, con las otras dos universidades que imparten el Máster o de forma específica en la Universidad de Cantabria.	Coordinador Máster IAE. Profesorado del Máster IAE. Coordinadores Máster IAE de la UO y UPV.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de los profesores con la impartición de la docencia (P5-2). Estado de realización de las acciones: 2.1.: 2 Esta acción se ha implementado ya en el inicio del curso 2024-2025, con la colaboración de las profesoras responsables de dos asignaturas obligatorias. Con las valoraciones proporcionadas por los estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. 2.2.: 2 Esta acción se ha implementado ya en el inicio del curso 2024-2025. Con las valoraciones proporcionadas por los profesores y, subsidiariamente, los propios estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. 2.3.: 1 La acción no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.
2023-36-MARKETING-01	Fomentar que se vinculen las prácticas académicas con la realización de su TFM.	1.1. Proponer a las empresas que se acojan al programa de “Retos Empresariales”.	Equipo decanal.	Indicador cuantitativo de cumplimiento:

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
			Coordinador Máster Marketing.	Nº de ofertas de prácticas "Retos Empresariales". Estado de realización de las acciones: 1.1.: 1
2023-36-MARKETING-02	Fomentar la participación del alumnado en gestión de eventos desarrollados por el Diario Montañés.	2.1. Vinculación del alumnado del título en la organización de eventos patrocinados por el Diario Montañés.	Coordinador Máster Marketing.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: Nº de estudiantes vinculados al desarrollo de gestión de eventos. Estado de realización de las acciones: 2.1.: 1
2023-36-MBA-01	Fomentar que se vinculen las prácticas académicas con la realización de su TFM.	1.1. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos Empresariales".	Equipo decanal. Coordinador Máster MBA.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: Nº de ofertas de prácticas "Retos Empresariales". Estado de realización de las acciones: 1.1.: Nº de ofertas de prácticas "Retos Empresariales" = 1
2023-36-MBA-02	Mejorar la información sobre las prácticas académicas.	2.1. Explicación de las alternativas de prácticas, procedimiento y normativa.	Coordinador Máster MBA.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: - Check list de actuaciones, informativas selección y matriculación (si/no) (1/0). - Check list actuaciones informativas inicio de curso (si/no) (1/0). Estado de realización de las acciones: 2.1.: 0. En el momento de definición de la actuación, el curso 2023-2024 ya había comenzado.
2023-36-MBA-03	Modificaciones de matrícula durante el curso por solapamientos de optativas en el mismo horario.	3.1. Advertir a los estudiantes de la coincidencia en horario de asignaturas optativas.	Coordinador Máster MBA.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: Check list de actuaciones, informativas selección y matriculación (si/no) (1/0).

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
				• Check list actuaciones informativas inicio de curso (si/no) (1/0). • Nº de modificaciones de matrícula por solapamiento de optativas. • Nº de modificaciones de matrícula. Estado de realización de las acciones: 3.1. Check list: 0 En el momento de definición de la actuación, el curso 2023-2024 ya había comenzado. Modificaciones de matrícula: 4 modificaciones de matrícula por solapamiento; 4 modificaciones de matrícula
2023-36-MBA-04	Cambios en el calendario una vez iniciado el curso por solapamiento de clases de un mismo docente en diferentes másteres.	4.1. Comprobación de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres.	Coordinadores Máster MBA, ETI, Marketing.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: • Nº de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres oficiales: 3 • Nº de modificaciones en el calendario del máster MBA por solapamientos de horario de los profesores: 3 • Nº de modificaciones en el calendario. Estado de realización de las acciones: 4.1.: 2

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-Nº.

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

- **2023 ECONOMICAS GADE 01:** 1.1., 1.2. y 1.3.: Las tres propuestas de modificación han sido incorporadas en el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de GADE modificado en fecha 15/11/2023.
- **2023 ECONOMICAS GADE 02:** 2.1.: Se ha diseñado un procedimiento, que está en fase de prueba, consistente en identificar a los estudiantes de bajo rendimiento y realizar entrevistas personalizadas con ellos. 2.2.: Existe un procedimiento del Consejo Social de la UC, el cual se puede consultar en https://web.unican.es/estudios/documents/regimen_permanencia_cs.pdf, que permite identificar inicialmente a los estudiantes que han solicitado periodo de gracia en la Universidad. Desde el Consejo Social de la UC se aprueba la concesión del periodo de gracia, previo informe de la Facultad. A los estudiantes a los que se les ha concedido se les otorga un tutor académico por parte de la Facultad, para que se puedan realizar entrevistas personalizadas de cara a identificar su problemática y aportarles, en su caso, posibles soluciones. Se considera que no procede finalmente realizar una adaptación desde el Centro, ya que no hay una casuística diferenciada dentro del mismo que lo justifique.
- **2023 ECONOMICAS GADE 03:** Las dificultades de los estudiantes son identificadas a través de las estadísticas de aprobados de las diferentes asignaturas, las propias encuestas de valoración de las asignaturas y las reuniones realizadas con delegados de curso y de Centro, así como a través del seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo, o a los que se concede un año de gracia en aplicación del régimen de permanencia. El análisis de la información obtenida por todas estas vías se considera suficiente para el objetivo señalado, por lo que no se ha considerado finalmente necesario elaborar un documento formalizado con dicho estudio. 3.2. y 3.3.: En respuesta a las demandas del entorno empresarial y en colaboración con el profesorado se ha aprobado un nuevo plan de estudios que ha permitido hacer ajustes y actualización de contenidos en algunas asignaturas. El nuevo plan de estudios incluye la creación de una asignatura que capacita a los estudiantes en las herramientas de gestión más utilizadas en la actualidad. Asimismo, se han reordenado algunas asignaturas para optimizar el proceso de aprendizaje y facilitar la transición al mundo laboral. Se ha creado una nueva asignatura básica vinculada a las distintas áreas funcionales de la empresa y se han producido algunas modificaciones en la secuenciación de las asignaturas. Las reuniones del grupo de trabajo que definió las modificaciones fueron en las siguientes fechas: 10/05/2023, 26/05/2023, 07/06/2023, 20/06/2023, 11/07/2023 y 20/07/2023. 3.4.: Se ha recopilado información sobre este tipo de programas en otras universidades españolas. Esta acción está siendo evaluada para implementarla en el próximo curso académico.

- **2023 ECONOMICAS GADE 04:** Se han organizado diversas actividades vinculadas a los centros de enseñanza secundaria en Cantabria: la Olimpiada de Economía, la Jornada de Puertas Abiertas y visitas a varios centros de educación secundaria. Además, se ha establecido un sólido contacto con los institutos locales para promover la participación en los eventos, así como para informar a los estudiantes de la oferta académica. Se ha ejecutado el proyecto de divulgación de la Facultad orientado a estudiantes de Bachiller. Se han realizado 16 visitas a los diferentes centros entre febrero y junio para impartir los siguientes talleres:
 1. La Publicidad al descubierto.
 2. Experimenta con la economía.
 3. Eye Tracking.
 4. Economía y salud.
- **2023 ECONOMICAS GADE 05:** Se ha realizado una modificación de la cartelería de la entrada de la Facultad tomando como referencia una nueva identidad visual. Esta actuación se considera suficiente para dar respuesta a la necesidad planteada que ha dado origen a la propuesta de mejora, por lo que el Centro no tiene previsto en este momento realizar un manual de Identidad corporativa de la Facultad.
- **2023 ECONOMICAS GADE 06:** El refuerzo de la comunicación de las prácticas se lleva realizando desde el inicio del curso. La coordinación de prácticas de la Facultad ha contactado con profesorado y estudiantado de manera directa para reforzar la publicidad de determinadas ofertas a petición de las empresas oferentes. 6.2.: Nº de TGFs vinculados a las prácticas = 0. Si bien en este curso académico ha habido un estudiante que ha solicitado vincular sus prácticas al TFG, no se han realizado ofertas de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en las mismas. Actualmente se está trabajando en una iniciativa para llevarlo a cabo al inicio del curso 2024-2025. 6.3.: Nº de empresas que se acogen al programa "Retos Empresariales" = 0. Este tipo de ofertas sólo ha tenido lugar a nivel de máster. Se está trabajando en una iniciativa similar específica para grado para el inicio del curso 2024-2025. 6.4.: Se ha trabajado en la creación de nuevos contenidos en el apartado de prácticas vinculado a TFG de la web. Se espera incorporar estos contenidos a comienzo del curso 2024-2025.
- **2023 ECONOMICAS GADE 07:** Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular = 7. En el curso 2024-2025 se han incorporado la Universidad de Peloponeso (EUNICE) con 2 plazas y se recuperan estos dos destinos: Université du Litoral Côte D'Opal (Francia) con 3 plazas y Avans Hogeschol's Hertogenbosch (Holanda) con 2 plazas.
- **2023 ECONOMICAS GE 01:** 1.1., 1.2. y 1.3.: Las tres propuestas de modificación han sido incorporadas en el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de GE modificado en fecha 15/11/2023.

- **2023 ECONOMICAS GE 02:** 2.1.: Se ha diseñado un procedimiento, que está en fase de prueba, consistente en identificar a los estudiantes de bajo rendimiento y realizar entrevistas personalizadas con ellos. 2.2.: Existe un procedimiento del Consejo Social de la UC que permite identificar inicialmente a los estudiantes que han solicitado periodo de gracia en la Universidad. Desde el Decanato se convoca a dichos estudiantes y se realizan entrevistas personalizadas para identificar su problemática y aportarles, en su caso, posibles soluciones. Se puede consultar el procedimiento del Consejo Social en: https://web.unican.es/estudios/documents/regimen_permanencia_cs.pdf. Se considera que no procede realizar una adaptación desde el Centro, ya que no hay diferencias referidas al mismo.
- **2023 ECONOMICAS GE 03:** 3.1.: Las dificultades de los estudiantes son identificadas, inicialmente a través de las estadísticas de aprobados de las diferentes asignaturas, y posteriormente a través de las propias encuestas de valoración de las asignaturas y las reuniones realizadas con delegados de curso y de Centro, así como a través del seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo, o a los que se concede un año de gracia en aplicación del régimen de permanencia. El análisis de la información obtenida por todas estas vías se considera suficiente para el objetivo señalado, por lo que no se ha considerado finalmente necesario elaborar un documento formalizado con dicho estudio. 3.2. y 3.3.: La propuesta de un nuevo plan de estudios ha permitido hacer ajustes y modificar contenidos en algunas asignaturas. Las reuniones del grupo de trabajo que definió las modificaciones del plan de estudios fueron en las siguientes fechas: 10/05/2023, 26/05/2023, 07/06/2023, 20/06/2023, 11/07/2023 y 20/07/2023. En particular en el Grado en Economía, se ha creado una nueva asignatura obligatoria llamada Matemáticas para Economistas II a cursar en el primer cuatrimestre de 2º curso, y se han modificado los contenidos de la asignatura básica Matemáticas Generales de 1º curso, para facilitar una mejor asimilación de contenidos matemáticos entre los estudiantes. Dichos cambios están recogidos en dos actas del 6/6/2023 y 17/04/2024. Asimismo, se han realizado algunos cambios en la secuenciación de asignaturas en 1º y 2º cursos. 3.4.: Se ha recopilado información sobre este tipo de programas en otras universidades españolas. Esta acción está siendo evaluada para implementarla en el próximo curso académico.
- **2023 ECONOMICAS GE 04:** Se han organizado diversas actividades vinculadas a los centros de enseñanza secundaria en Cantabria: la Olimpiada de Economía, la Jornada de Puertas Abiertas y visitas a varios centros de educación secundaria. Además, se ha establecido un sólido contacto con los institutos locales para promover la participación en los eventos, así como para informar a los estudiantes de la oferta académica. Se ha ejecutado el proyecto de divulgación de la Facultad orientado a estudiantes de Bachiller. Se han realizado un total de 16 visitas a Institutos para la realización de 4 talleres: La Publicidad al descubierto, Experimenta con la economía, Eye Tracking, Economía y salud.
- **2023 ECONOMICAS GE 05:** Se ha realizado una modificación de la cartelería de la entrada de la Facultad tomando como referencia una nueva identidad visual. Esta actuación se considera suficiente para dar respuesta a la necesidad planteada que ha dado origen a

la propuesta de mejora, por lo que el Centro no tiene previsto en este momento realizar un manual de Identidad corporativa de la Facultad.

- **2023 ECONOMICAS GE 06:** El refuerzo de la comunicación de las prácticas se lleva realizando desde el inicio del curso. La coordinación de prácticas de la Facultad ha contactado con profesorado y estudiantado de manera directa para reforzar la publicidad de determinadas ofertas a petición de las empresas oferentes. 6.2.: Si bien, hasta la fecha en este curso académico ha habido un estudiante que ha solicitado vincular sus prácticas al TFG, no se han realizado ofertas de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en las mismas. Actualmente se está trabajando en una iniciativa para llevarlo a cabo al inicio del curso 2024-2025. 6.3.: Este tipo de ofertas sólo ha tenido lugar a nivel de máster. Se está trabajando en una iniciativa similar específica para grado para el inicio del curso 2024-2025. 6.4.: Se ha trabajado en la creación de nuevos contenidos en el apartado de prácticas vinculado a TFG en la web. Se espera incorporar estos contenidos a comienzo del curso 2024-2025.
- **2023 ECONOMICAS GE 07:** El itinerario bilingüe en GE fue aprobado en Junta de Centro en fecha 19/10/2023. 7.2.: Nº de plazas ofertadas que utilizan el inglés como lengua vehicular = 4. Dichas plazas corresponden a dos convenios firmados con las universidades del Peloponeso (2 plazas) y Viseu (2 plazas) para el curso 2024-2025.
- **2023-36-POSGRADO-01:** Las cuatro propuestas de modificación han sido incorporadas en el nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Posgrado modificado en fecha 15/11/2023.
- **2023-36-POSGRADO-02:** Se han actualizado todas las enseñanzas el RD 822/2021.
- **2023-36-POSGRADO-03: Máster EGEI:** Esta propuesta de mejora no era de aplicación al Máster EGEI. **Máster ETI:** 3.1 y 3.2. Durante el curso académico, se proporcionó a los estudiantes información sobre la posibilidad de vincular sus Trabajos de Fin de Máster (TFM) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, se informó tanto a los estudiantes como al profesorado sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas destinadas a la realización de TFMs relacionados con los ODS, como la convocatoria Cátedra MARE de Economía Circular o la convocatoria pública de la Fundación Repsol del Challenge Universitario relacionado con el reto global de la transición energética. Por otro lado, en las reuniones de profesorado se comunicó a los docentes la importancia de fomentar la vinculación de los TFMs con los ODS, así como las oportunidades que ofrecen dichas convocatorias de ayudas. **Máster IAE:** Esta acción consta de dos líneas de actuación. En la primera, el Coordinador del Máster ha proporcionado a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la reunión general organizada durante los primeros meses del curso para explicarles la normativa y el proceso para la elaboración de los TFMs. En segundo lugar, el Equipo decanal y el Coordinador del Máster han informado a estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS de las que ha tenido conocimiento. Destaca en particular la

Convocatoria de ayudas para la realización de TFG/TFM Objetivos de Desarrollo Sostenible del Área de Igualdad y Responsabilidad Social, para la cual fueron seleccionadas dos estudiantes del Máster (María Valentina González y Fiorela Nestares), mientras que otra estudiante (Deva Alegría) quedó como reserva. **Máster Marketing:** 3.1. Proporcionar a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFGs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Se inició la comunicación a los estudiantes sobre la posibilidad de alinear sus TFGs con los ODS. 3.2. Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFGs sobre ODS: Se procedió a informar sobre las convocatorias de ayudas relacionadas con los TFGs y ODS para el curso académico 2023/24 convocadas por diversas instituciones. **Máster MBA:** Se informó a los estudiantes de la posibilidad tanto de centrar su TFG en los ODS como de abordar y discutir la relación de su trabajo con los ODS.

- **2023-36-ETI-01:** Durante el periodo académico, se llevaron a cabo diversas actividades y reuniones con empresas para fortalecer la colaboración y fomentar la participación en la formación de los estudiantes:
 1. Reuniones con tutores de las empresas: Se organizaron reuniones tanto virtuales como presenciales con los tutores de las empresas que acogieron a los estudiantes en prácticas, con el fin de supervisar su progreso y garantizar una experiencia formativa enriquecedora.
 2. Invitación a representantes de empresas: Se invitó a representantes de empresas a participar en actividades formativas dirigidas a los estudiantes, incluyendo las siguientes jornadas y conferencias:
 - “¿Cómo pueden interactuar el personal del punto de venta y la tecnología en el retail actual?” organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Conferencia de la empresa Acicatech titulada “Tecnologías y Cloud Computing en Sistemas de Información”.
 3. Jornada de Sostenibilidad y Experiencia Digital, con la participación del Grupo Eroski, AECOC y Cantabria Sostenible.
 - Conferencia sobre Empresa y Responsabilidad Digital Corporativa, impartida por Celestino Güemes de Worldgrid España.
- 3. Reuniones con empresas: Se mantuvieron encuentros con organizaciones relevantes, como el Centro Tecnológico de Componentes (CTC), Lis Data Solution, Asegral SA, y Acicatech Servicios Tecnológicos, SL, para explorar oportunidades de colaboración y proyectos conjuntos relacionados con la formación y empleabilidad de los estudiantes.
- **2023-36-ETI-02:**
 1. 2.1. Al inicio del curso se publicó el calendario previsto, junto con la asignación de temáticas y tutores correspondientes. En diciembre se llevó a cabo una primera asignación a los estudiantes que habían solicitado línea de TFG de manera voluntaria, mientras que a partir de febrero se realizaron las asignaciones de líneas para el resto de los estudiantes. Cabe destacar que

no todos los estudiantes solicitan línea al inicio del curso, ya que muchos esperan a que las empresas presenten nuevos retos empresariales y a coordinar esta actividad con sus prácticas profesionales.

2. 2.2. Se ha incentivado a los estudiantes a realizar presentaciones parciales de sus Trabajos de Fin de Máster (TFM). Algunos de ellos presentaron los avances de sus proyectos, mientras que otros optaron por no participar, al no estar interesados en presentar sus proyectos en el mes de junio.
 3. 2.3. Se ha incentivado la participación de las empresas para que propongan líneas de Trabajo Fin de Máster (TFM) destinadas a los estudiantes. En este contexto, se realizó una convocatoria dirigida a las empresas colaboradoras, resultando en la presentación de cinco retos empresariales. Los estudiantes interesados presentaron sus currículums, y como resultado, dos de ellos fueron seleccionados para realizar prácticas en las empresas y desarrollar sus respectivos TFMs. Ambos estudiantes completaron con éxito sus trabajos, cumpliendo con los plazos establecidos y presentándolos en tiempo y forma.
 4. 2.4. Se han llevado a cabo labores de seguimiento con estudiantes del máster que se encuentran en situación de dificultades académicas. A estos estudiantes se les ha convocado a diversas reuniones de orientación y apoyo, incluyendo el caso de una estudiante que estaba considerando abandonar el máster. Asimismo, se han mantenido reuniones específicas con estudiantes que presentan dificultades para superar determinadas materias, explorando opciones para facilitar su comprensión. Además, se incentivó a los estudiantes para realizar encuentros con la responsable de la asignatura correspondiente para analizar posibles estrategias de mejora.
- 2023-36-IAE-01: La acción no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.
 - 2023-36-IAE-02: Esta acción consta de tres líneas de actuación. La primera se ha implementado ya en el curso 2023-2024, con la colaboración de las profesoras responsables de dos asignaturas obligatorias; con las valoraciones proporcionadas por los estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. La segunda también se ha implementado ya en el curso 2023-2024; con las valoraciones proporcionadas por los profesores y, subsidiariamente, los propios estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. La tercera no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.
 - 2023-36-MARKETING-01: Se ha llevado a cabo una comunicación directa con los responsables del equipo decanal encargados del programa "Retos Empresariales" lo que ha permitido valorar y seleccionar las propuestas de empresas que mejor se ajustan a las temáticas propias del máster en marketing y al desarrollo de competencias clave para los estudiantes.

- 2023-36-MARKETING-02: Se ha establecido una comunicación directa con el equipo comercial e innovación del Diario Montañés para explorar la posibilidad de ampliar la colaboración actual hacia una fase más activa de participación en los eventos patrocinados por la empresa (de modo que el alumnado no solo adquiera experiencia práctica en el diseño de proyectos, sino también en su implementación).
- 2023-36-MBA-01: 2023-36-MBA-01: El centro informó a las empresas y entidades sobre el programa retos empresariales, tanto en actos y jornadas desarrolladas durante el curso, como mediante el envío de la información a través de correo electrónico.
- 2023-36-MBA-02: Las actuaciones informativas durante la selección y matriculación así como al inicio del curso propuestas, no se pudieron implementar durante el curso 23-24 por estar éste ya iniciado en el momento de su propuesta.
- 2023-36-MBA-03: Las actuaciones informativas durante la selección y matriculación así como al inicio del curso propuestas, no se pudieron implementar durante el curso 23-24 por estar éste ya iniciado en el momento de su propuesta. Sin embargo, cabe mencionar que se ha incorporado la información sobre el procedimiento de prácticas en los procesos de entrevistas de solicitantes del MBA y en la reunión informativa de inicio de curso, aplicándose ya por primera vez en el inicio proceso de selección e inicio de curso del curso 2024-2025.
- 2023-36-MBA-04: En el momento de definición de la mejora, ya se habían identificado los solapamientos de horarios en el curso 2023-2024. No se identificaron o produjeron más solapamientos a lo largo del curso.

16. PLAN DE MEJORAS

Tabla 18. Plan de mejoras del Centro para el curso académico 2024 – 2025 y ss.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
2024-36- GADE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Origen: No conformidad menor (nc1) en informe de auditoría interna (6/11/2024): escaso conocimiento de los estudiantes de	1.1 Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería.	Equipo decanal y Técnico de Organización y Calidad	Curso 2024-25

		la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes.	1.2 Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad. 1.3 Difusión del informe final del SGIC del grado en ADE a través de la newsletter del Centro. 1.4 Difusión del informe final del SGIC del grado en ADE a través del canal de WhatsApp que se prevé implementar desde el Centro.		
2024-36-GADE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Actualización del Reglamento de las diferentes Comisiones de Calidad de Titulación para recoger las modificaciones de las funciones de las Comisiones aprobadas en la reunión de la Comisión de Calidad de la UC del 19 de junio de 2024.	2.1. Revisión del Artículo 2. Funciones de la Comisión de Calidad del Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en ADE	Comisión de Calidad de GADE	Curso 2024-25
2024-36-GADE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Oportunidad de mejora (OM7) en informe de auditoría interna (6/11/2024): análisis limitado de los resultados de inserción laboral en lo relativo a las necesidades formativas de los egresados.	3.1. Realización de un análisis más detallado de la información sobre las necesidades formativas de los egresados en el Informe final del SGIC del grado en ADE para proponer, en su caso, mejoras al respecto.	Comisión de Calidad de GADE y Técnico de Organización y Calidad	Curso 2024-25
2024-36-GADE-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 2.1).	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 4.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre).	Comisión de Calidad de Centro.	Curso 2024-25
2024-36-GADE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 3.4).	5.1. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnos tutores.	Comisión de Calidad de GADE y Centro	Curso 2024-25

2024-36-GADE-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acciones 6.1 a 6.4).	6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes. 6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas. 6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales". 6.4. Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG.	Equipo decanal, coordinador de Ordenación Académica y coordinador de prácticas.	Curso 2024-25
2024-36-GADE-07	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Fomentar la digitalización de las enseñanzas.	7.1. Organizar Hackathons virtuales/presenciales de empresas tecnológicas.	Equipo decanal	Curso 2024-25
2024-36-GADE-08	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Elevada concentración en las pruebas de evaluación continua de las asignaturas de distintos cursos y titulaciones en determinados momentos del cuatrimestre que, aunque permitida, y en algún caso inevitable, pudiera reducirse.	8.1. Mejorar, en el caso de las pruebas de evaluación continua, la herramienta de coordinación para que sean visibles las pruebas de otros cursos y titulaciones (en el caso de los dobles grados) y no haya que hacerlo manualmente.	Equipo decanal	Curso 2024-25
2024-36-GE-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	Origen: No conformidad menor (nc1) en informe de auditoría interna (6/11/2024): escaso conocimiento de los estudiantes de la política y objetivos de calidad, así como de los resultados de las encuestas docentes	1.1. Difusión de la política y objetivos de calidad y de los principales resultados de las encuestas mediante cartelería 1.2. Creación de un resumen ejecutivo con los principales resultados de las encuestas y su difusión a través de la web de la Facultad 1.3. Difusión del informe final del SGIC a través de la newsletter del Centro	Equipo decanal y Técnico de Organización y Calidad	Curso 2024-25

			1.4. Difusión del informe final del SGIC a través del canal de Whatsapp que se prevé implementar desde el Centro		
2024-36-GE-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Actualización del Reglamento de las diferentes Comisiones de Calidad de Titulación para recoger las modificaciones de las funciones de las Comisiones aprobadas en la reunión de la Comisión de Calidad de la UC del 19 de junio de 2024	2.1. Revisión del Artículo 2. Funciones de la Comisión de Calidad del Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Economía	Comisión de Calidad de GE	Curso 2024-25
2024-36-GE-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Oportunidad de mejora (OM7) en informe de auditoría interna (6/11/2024): análisis limitado de los resultados de Inserción laboral en lo relativo a las necesidades formativas de los egresados	3.1. Realización de un análisis más detallado de las necesidades formativas de los egresados en el Informe final del SGIC para proponer, en su caso, mejoras al respecto	Comisión de Calidad de GE y Técnico de Organización y Calidad	Curso 2024-25
2024-36-GE-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 2.1)	Incorporar en la Modificación del Manual del SGIC: 4.1. Un procedimiento de seguimiento de estudiantes de nuevo ingreso con un rendimiento bajo (al menos 4 asignaturas suspensas en el primer o segundo cuatrimestre)	Comisión de Calidad de GE y Centro.	Curso 2024-25
2024-36-GE-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acción 3.4)	5.1. Analizar la posibilidad de implantar el Programa de alumnos tutores.	Comisión de Calidad de GE y Centro.	Curso 2024-25
2024-36-GE-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Plan de mejoras curso 2023-24 (acciones 6.1 a 6.4)	6.1. Reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes	Equipo decanal, coordinador de Ordenación Académica y coordinador de prácticas.	Curso 2024-25

			6.2. Oferta de una serie de prácticas dirigidas exclusivamente a estudiantes que vayan a realizar el TFG en ellas 6.3. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales" 6.4. Añadir información en la web sobre la posibilidad de vincular las prácticas académicas con la realización del TFG		
2024-36-GE-07	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Origen: Fomentar la digitalización de las enseñanzas	7.1. Organizar Hackathons virtuales/presenciales de empresas tecnológicas	Equipo decanal	Curso 2024-25
2024-36-GE-08	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Se detecta en algunos casos cierta concentración de pruebas de evaluación continua de asignaturas de distintos cursos y titulaciones, que, aunque permitida, y en algún caso inevitable, pudiera subsanarse	8.1. Mejorar, en el caso de las pruebas de evaluación continua, la herramienta de coordinación para que sean visibles las pruebas de otros cursos y titulaciones (en el caso de los dobles grados) y no haya que hacerlo manualmente	Equipo decanal	Curso 2024-25
2024-36-GE-09	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Origen: Necesidad de reforzar las competencias lingüísticas en inglés en los primeros cursos del itinerario bilingüe al no existir en ellos oferta de asignaturas en inglés	9.1. Organización de charlas en inglés dirigidas a todos los estudiantes de la Facultad, pero en especial a los estudiantes del itinerario bilingüe	Equipo decanal	Curso 2024-25
2024-36-EGEI-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente es del 20 %, lo que no permite obtener resultados estadísticamente significativos y la toma de decisiones con ellos. Origen: Estadísticas curso 2023-2024	1.1. Informar a los estudiantes en las reuniones académicas sobre cómo participar en el SGIC y en la importancia de completar las encuestas de calidad docente. 1.2. Enviar recordatorios por email al estudiantado con enlaces directos a la encuesta.	Coordinador del Master	Curso 2024/25

2024-36-EGEI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	De las 5 asignaturas impartidas en la UC, el solapamiento parece existir en 2 de ellas, y el objetivo es reducirlo o eliminarlo en su totalidad Origen: En la reunión del coordinador del master con el estudiantado se puso de manifiesto que algunos contenidos de dos asignaturas impartidas en la UC tenían un cierto grado de solapamiento con asignaturas previas.	2.2. Poner en contacto a los profesores responsables de las asignaturas con aparente solapamiento para que modifiquen, si acaso, su guía docente.	Coordinador del Master	Curso 2024/25
2024-36-EGEI-03	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	Dado que se cuenta con datos procedentes de varios procedimientos, cuyos resultados se analizan en la Comisión de Calidad de Posgrado, se podría elaborar el Informe Final del SGIC Origen: Oportunidad de mejora (OM4). Auditoría interna de seguimiento realizada en octubre de 2024.	3.1. Elaborar un Informe Final del SGIC y establecer oportunidades de mejora en su caso.	Técnico de Organización y Calidad vinculado al Centro Responsable de vicedecanato competente en materia de calidad Comisión de Calidad de Posgrado	Curso 2024/25
2024-36-ETI-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1.1. Informar a los estudiantes acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 1.2. Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25
2024-36-ETI-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria de	2.1. Sesiones de presentación de avances del TFM.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25

	responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Verificación (15,38 %). Esta tasa de abandono debe ser analizada con cautela, porque la normativa de Gestión Académica de la UC permite la matriculación del TFM en cualquier momento del curso académico, recomendándose además no matricularse hasta que el trabajo esté culminado. Dentro de esta tasa de abandono se incluyen, por tanto, estudiantes que estando realizando su TFM realmente no están matriculados. Origen: Estadísticas académicas del curso 2023-2024.			
2024-36-ETI-03	Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	Se detecta un aumento de estudiantes extranjeros que presentan dificultades en la gestión de sus permisos de residencia incorporándose en algunos casos cuando las clases se han iniciado Origen: Comentarios de los estudiantes.	3.1. Reuniones con los responsables de las asignaturas para proponer la virtualización de las asignaturas de fundamentos y oferta de acciones de recuperación en las primeras asignaturas impartidas en el Máster en el primer cuatrimestre, u otras medidas alternativas.	Coordinador Máster.	Curso 2024/25
2024-36-ETI-04	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	1.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad. Responsable de prácticas externas. Comisión de Calidad del Centro.	Curso 2024/25
2024-36-IAE-01	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster.	1.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad.	Curso 2024/25

		Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.		Responsable de prácticas externas. Comisión de Calidad del Centro.	
2024-36-IAE-02	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente (P5-1) ha descendido respecto del curso anterior. • curso 2021-2022 = 53,7 % • curso 2022-2023 = 47,0 % • curso 2023-2024 = 46,2 % Origen: Estadísticas de participación de los estudiantes en las encuestas.	2.1. Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación a los alumnos para que acudan ese día con sus dispositivos electrónicos.	Técnico de Organización y Calidad vinculado al Centro.	Curso 2024/25
2024-36-IAE-03	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para el intercambio de información entre los coordinadores de las universidades participantes en el Máster Origen: No conformidad mayor (NC2). Auditoría interna de octubre de 2024.	3.1. Elaborar e incluir en el Manual SGIC del Centro un procedimiento para el intercambio de información con la Universidad del País Vasco, coordinadora central del Máster IAE.	Técnico de Organización y Calidad. Vicedecano de Calidad e Investigación.	Curso 2024/25
2024-36-IAE-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Se considera que la red social LinkedIn es una buena fuente de información para mejorar los datos de inserción laboral. Origen: Comentario acerca de la importancia de la red social LinkedIn en el Informe Final del SGIC 2023-2024, apartado 9 (Inserción laboral).	4.1. Hacer seguimiento de los egresados a través de la red social LinkedIn.	Coordinador del Máster.	Curso 2024/25

2024-36-MARKETING-01	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	La falta de implicación por parte de algunos estudiantes ha generado desequilibrios en la carga de trabajo y dificultades en la evaluación equitativa de las actividades grupales. Origen: Conversaciones con el profesorado implicado y alumnado.	1.1. Especificar en las guías docentes de las asignaturas del Máster que la evaluación grupal se realizará a través de los grupos de trabajo definidos por la coordinación del título al inicio de cada cuatrimestre. 1.2. Comunicación con los estudiantes al inicio del cuatrimestre para garantizar que comprendan la composición de los grupos asignados. 1.3. Destacar estos aspectos en la reunión de coordinación entre los profesores al inicio del curso.	Responsable del Máster.	Curso 2024/25
2024-36-MARKETING-02	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	La participación de los alumnos del Máster en Marketing en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas ha sido del 54,55 %. La satisfacción con el programa de prácticas es de 2,50 y de 2,67 con las tareas realizadas. Los datos son inferiores a los registrados en el curso pasado (4,00 y 3,83 respectivamente). Origen: Informe final del SGIC del título (curso 2023-2024).	2.1. Refuerzo en la supervisión para garantizar que los tutores estén (más) disponibles para los estudiantes, con sesiones regulares de seguimiento para resolver dudas y proporcionar retroalimentación. 2.2. Aportar orientación inicial al alumnado y realizar una sesión introductoria detallada sobre las prácticas, explicando claramente los objetivos, tareas, y lo que se espera de los estudiantes.	Responsable del Máster.	Curso 2024/25
2024-36-MARKETING-03	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	3.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad. Responsable de prácticas externas. Comisión de Calidad del Centro.	Curso 2024/25

2024-36-MARKETING-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	4.1. Proporcionar a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 4.2. Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFMs sobre ODS.	Equipo decanal. Coordinador Máster Marketing.	Curso 2024/25
2024-36-MBA-01	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente (P5-1) ha descendido respecto del curso anterior. • curso 2021-2022 = 73,4 % • curso 2022-2023 = 37,0 % • curso 2023-2024 = 28,1 % Origen: Estadísticas curso 2023-2024	1.1. Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación a los alumnos para que acudan ese día con sus dispositivos electrónicos. 1.2. Realizar sesiones informativas con los estudiantes del Centro, para explicarles cómo participar en el SGIC y en la importancia de completar las encuestas de calidad docente. 1.3. Enviar desde la Facultad recordatorios adicionales al estudiantado, durante los periodos en que estén abiertas las encuestas de calidad docente.	Técnico de Organización y Calidad vinculado al Centro. Vicedecana de difusión. Administración del Centro.	Curso 2024/25
2024-36-MBA-02	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster. Origen: No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	2.1. Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad. Responsable de prácticas externas.	Curso 2024/25

				Comisión de Calidad del Centro.	
2024-36-MBA-03	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Fomentar que se vinculen las prácticas académicas con la realización de su TFM.	3.1. Proponer a las empresas que se acojan al programa de "Retos empresariales".	Equipo decanal. Coordinador del Máster.	Curso 2024/25
2024-36-MBA-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Mejorar la información sobre las prácticas académicas.	4.1. Explicación de las alternativas de prácticas, y normativa.	Coordinador del Máster.	Curso 2024/25
2024-36-MBA-05	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cambios en el calendario una vez iniciado el curso por solapamiento de clases de un mismo docente en diferentes másteres.	5.1. Comprobación de solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres.	Coordinadores de Máster MBA, ETI, Marketing.	Curso 2024/25
2024-36-MBA-06	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Se detecta que la tasa de abandono se sitúa por encima de lo previsto en la Memoria verificada. El principal motivo es la no defensa del TFM. Origen: Estadísticas de tasa de abandono.	6.1. Promoción del diseño de un plan de investigación para el desarrollo del TFM que estructure el trabajo a realizar y establezca plazos para realizar las diferentes etapas del trabajo.	Coordinador Máster MBA.	Curso 2024/25

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-Nº.

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.